



ACTA DE SESIÓN

Pleno Ordinario de la Junta de Personal de Administración y Servicios

Reunidos en la Sala de Juntas del Aulario Rosa de Gálvez, el 19 de febrero de 2020, con la asistencia de los siguientes miembros,

Nombre	Sindicato	Asistió	Justifica ausencia	Delega voto	Ausente
José Carlos Bustamante Toledo	SITUMA	X			
Berta Rueda Ballesteros	SITUMA	X			
Adoración Rodríguez Horta	SITUMA		X	X	
M ^a Elena García Fernández	SITUMA	X			
Francisco M. Paradas Serrano	SITUMA		X	X	
Miriam González Pérez	SITUMA	X			
José Manuel Ruíz Salazar	SITUMA (D. Sindical)	X			
M ^a Carmen Plaza López-Espinosa	CCOO	X			
Juan Francisco García Mejías	CCOO	X			
José Daniel Vallejo Avilés	CCOO	X			
Genoveva Lara Rodríguez	CCOO	X			
Javier Ballesteros Vicente	CCOO (D. Sindical)				X
M ^a Auxiliadora Luque Vilaseca	CSIF	X			
José Juan García de la Torre	CSIF	X			
M ^a José Soto Moncayo	CSIF	X			
Antonio Molina Aparicio	CSIF (D. Sindical)	X			
Yolanda Amate Villalba	UGT				X
Esperanza Rojo Fernández	UGT	X			
M ^a del Mar Fontalba	UGT (D. Sindical)				X
M ^a Ángeles Blanco Carrillo	SiAM	X			
M ^a Victoria González Rebolledo	SiAM	X			
Fernando Heredia Sánchez	SiAM (D. Sindical)		X		

El pleno extraordinario de la Junta de PAS trató y acordó las siguientes cuestiones:

ORDEN DEL DÍA

- **Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores.**
- **Informe gestiones Junta de PAS.**
- **Informe de la Comisión de Formación. Estudio y aprobación, si procede, da la convocatoria del Plan de Formación del PAS 2020.**
- **Informe de la Comisión de Acción Social. Estudio y aprobación, si procede, de la convocatoria de las Ayudas de Acción Social no automáticas 2020.**



- **Elección representante de la Comisión de Acción Social, Préstamos, Vacaciones y Escuela Infantil.**
- **Elección representante subcomisión Protocolo Discapacidad.**
- **Estudio u aprobación, si procede, solicitud comisión de servicio externa.**
- **Estudio y propuestas para plantear en la próxima reunión del grupo de trabajo de cafeterías.**
- **Ruegos y preguntas.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se aprueban las actas, con modificaciones a las de 9/10/2019, 5/6/2019, 4/7/2019, 12/12/2019, 16/1/2020, 31/1/2020.

El presidente sugiere que en lo sucesivo las modificaciones al acta se envíen previamente por correo a la lista de distribución.

2. Informe de gestiones Junta de PAS.

Desde el último pleno ordinario, la Junta de PAS ha formado parte de los siguientes foros con la UMA:

- Comisión PORHUMA, foro negociador UMA – representantes sindicales, foro de Funcionarización, Comisión de Formación, Acción Social e Igualdad, Grupo de trabajo de cafeterías, COSESAL y CECLUMA
- Consulta a Vicegerente RRHH, a primeros de enero, por el informe jurídico solicitado desde la Gerencia con respecto a la solicitud de la compatibilidad de los interinos de bibliotecas aprobada de forma unánime por el pleno el 26 de noviembre 2018, y desde Gerencia vuelven a informar que continúan a la espera de informe de la Asesoría Jurídica. Le solicité que volviera a interesarse porque no es de recibo que tarden más de un año en real. No obstante, me informó que, en el último periodo de contratación, no se habían dado casos de incompatibilidades.
- Así mismo, la Junta de PAS estuvo presente en el Consejos de Gobierno
 - 28/06/19, asistió nuestro Presidente, sin temas a tratar del PAS, solo liquidación cuentas UMA 2018 y cuentas FGUMA.
 - 23/07/19, asistió nuestra Vicepresidenta en representación de la Junta de PAS... Se aprobó el Plan



de Actuaciones de la Inspección de Servicios y Plan de Promoción del Personal Laboral 2019.

- 25/10/19, asistió nuestro Presidente, se aprobó el Reglamento electoral general y III Plan de Igualdad
- 16/12/19, asistió nuestro Presidente, se aprobó el Calendario Laboral de 2020.
- Toma posesión Rector Sevilla
- Toma posesión Vicerrectores UMA

3. Informe de la Comisión de Formación. Estudio y aprobación, si procede, da la convocatoria del Plan de Formación del PAS 2020.

Los representantes de la Junta de PAS informan de la comisión de Formación. Se corrigieron fechas y horarios en las fichas. Se pidió que figurara el coste a lo que respondieron comprometiéndose a dar la liquidación. También se pidió limitar el número de peticiones de cursos a 6 y que se realizara un sorteo para cada curso.

Se solicitó que enviaran el texto final de la convocatoria, a lo que accedieron.

El presidente explica que solicitó a la jefa del servicio de formación que le enviara el texto. Le mandó la convocatoria ya firmada.

Tanto el vicergerente como la jefa del servicio, en conversaciones con el presidente y los representantes de la junta de PAS, insisten en que se incluyó todo lo que se pidió y en que la potestad de sacar la convocatoria es del servicio de Formación.

CC.OO. propone dar por aprobada la convocatoria a posteriori, advirtiendo que se acordó de otra manera y pidiendo que se tenga en cuenta en adelante que la debía aprobar la comisión.

SITUMA propone decir que no nos posicionamos, puesto que la convocatoria ya está en la calle.

El Presidente propone enviar el resultado de la votación en la junta, aunque sea a posteriori, y hacer el comentario de que lo damos por bueno para no retrasar el plan de formación.

CC.OO. indica que la vicegerencia no tiene potestad para firmar una convocatoria. Además, es una resolución y debería llevar pie de recurso.

SiAM señala que todos estos flecos se deberían dejar para incluirlo en el futuro reglamento de formación. Ahora solo procede recordar en qué se quedó en la comisión de formación.



Aprobamos por asentimiento que no procede emitir opinión de la junta de PAS por estar fuera de plazo, pero recordando cómo debería haberse desarrollado este proceso.

El representante de la junta en la comisión termina de informar de las novedades de la convocatoria. En cuanto a funciones y retribuciones de los formadores, se unifica el precio de la hora; la reserva de espacios y el contacto con los alumnos son funciones del servicio.

4. Informe de la Comisión de Acción Social. Estudio y aprobación, si procede, de la convocatoria de las Ayudas de Acción Social no automáticas 2020.

El presidente justifica la ausencia de F. Paradas, representante en la comisión de acción social, y expone el informe que le ha remitido este.

La convocatoria de ayudas sociales 2020 se presenta en los mismos términos que el año pasado, aumentando el presupuesto en 20.000 €.

El reglamento dará cobertura a una convocatoria específica de acción social para los compañeros de capítulo VI, con fondos de investigación.

Debate sobre el porcentaje de la masa salarial que se destina a acción social, así como del propio concepto de masa salarial. CC.OO. rectifica su anterior opinión, advirtiendo que aun así no llegamos al 1,5%. CSIF también insiste en que hay que intentar que el presupuesto se incremente.

Sigue informando el presidente de que la delegada accedió a que la convocatoria pasara por la comisión antes de su publicación.

CSIF vuelve a pedir la matrícula para estudios equivalentes a universitarios, que tampoco están incluidos en las ayudas para libros y material escolar.

CC.OO. y SITUMA señalan que están incluidos en "estudios oficiales no universitarios".

Aprobamos la convocatoria por unanimidad, pidiendo que se incluyan los estudios oficiales equivalentes a universitarios en el punto de ayudas para libros y material escolar.

5. Elección representante de la Comisión de Acción Social, Préstamos, Vacaciones y Escuela Infantil.

Se presenta la candidatura única de Ángeles Blanco Carrillo.

El resultado de la votación es:



- Votos a favor-12
- Votos en contra-0
- Abstenciones-4

Por tanto, queda designada la candidata como representante de la Junta de PAS en la comisión de acción social.

6. Elección representante Subcomisión Protocolo de Discapacidad.

Se presenta la candidatura única de Ángeles Blanco Carrillo. El resultado de la votación es:

- Votos a favor-12
- Votos en contra-0
- Abstenciones-4

Por tanto, queda designada la candidata como representante de la junta en la subcomisión para el protocolo de discapacidad.

7. Estudio y aprobación, si procede, de solicitud de comisión de servicio externa.

SITUMA expone que, puesto que parece que el solicitante vendría al servicio de RR.II., el jefe del servicio estaría de acuerdo dada la precariedad del mismo.

CSIF manifiesta dudas, ya que el solicitante es de la escala A2 y podría restar plaza de promoción interna. CC.OO. manifiesta dudas sobre el nivel de la plaza que ocuparía (20 o 23). Comenta que sería una situación transitoria, porque decaería la causa.

En ese sentido, CSIF manifiesta que no ve muy clara la justificación de parentesco.

Pasamos a votación con el siguiente resultado:

- Votos a favor-13
- Votos en contra-3
- Abstenciones-0

Se aprueba dar el visto bueno a la comisión de servicio externa.

8. Estudio y propuestas para plantear en la próxima reunión del grupo de trabajo de cafeterías.

El grupo de trabajo está convocado para el día 24. Ante la falta de documentación y orden del día, decidimos por unanimidad no aprobar nada y encargar a la representante de la Junta de PAS que lleve al grupo de trabajo



las aportaciones de la junta y que nos informe posteriormente de lo que se hable allí.

9. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:26.

FECHA
19 de febrero de 2020

La Secretaria
Ángeles Blanco

El Presidente
José Carlos Bustamante

jchilario@uma.es

